SIEMPRE ESTUVIMOS AQUÍ

De niña a mujer en la sociedad mexica



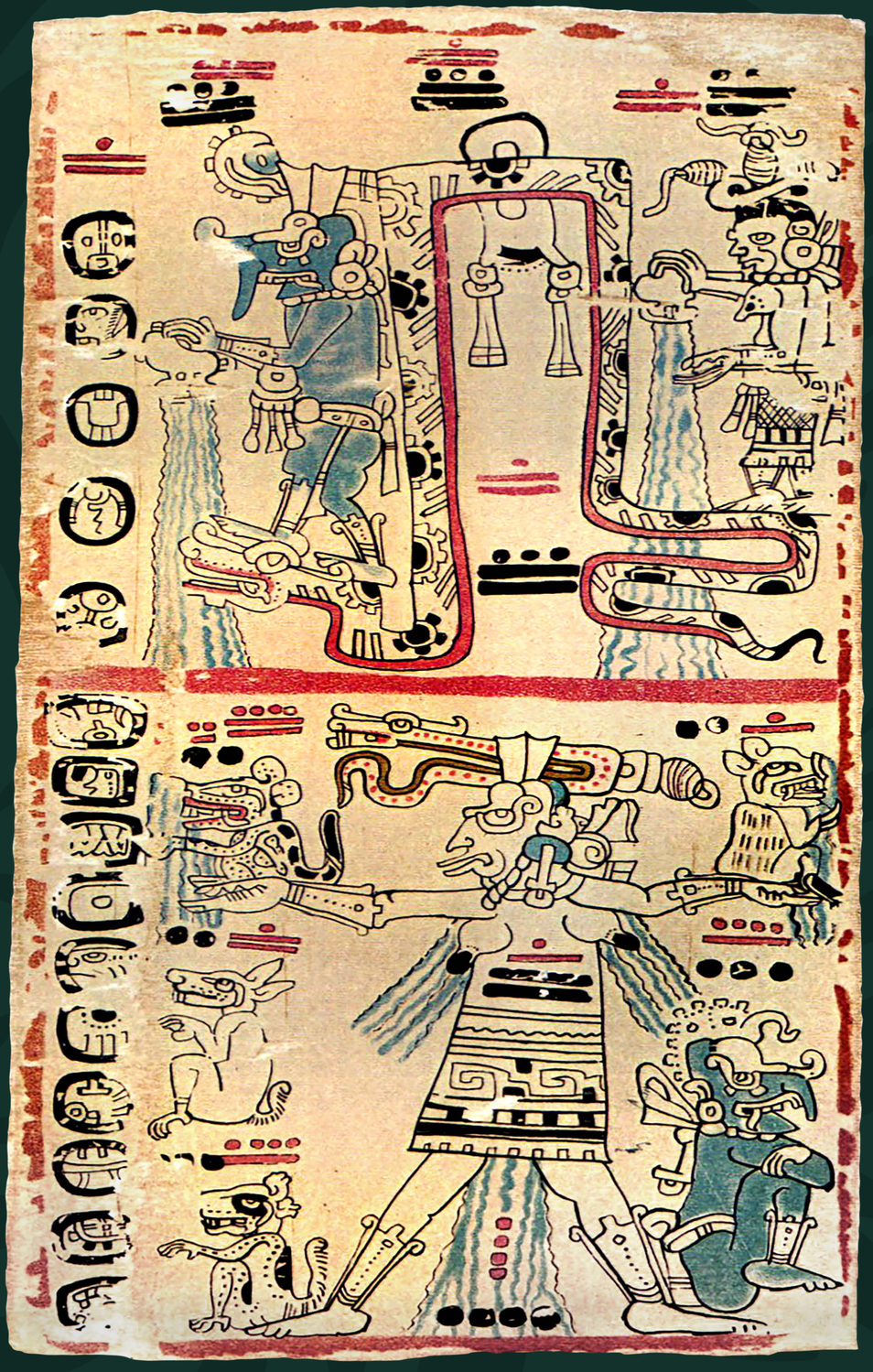
***Tlazoltéotl pariendo*. Se observa cómo el bebé baja para posarse en el vientre de la madre. Lámina 13 del *Códice Borbónico*. En: *Códice Borbónico. Manuscrito mexicano de la biblioteca del Palais Bourbon: libro adivinatorio y ritual ilustrado*, México, Siglo XXI Editores, 1993. Fotomecánico. Acervo INEHRM. SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.**

"Respecto a la concepción, los mexicas pensaban que la pura relación sexual no daba la existencia al bebé, sino que su llegada dependía de los dioses y se podía lograr si la preñada cumplía con las reglas de la moral religiosa. La devoción era fundamental para que los dioses (Quetzalcóatl con Ometecuhtli y Omecíhuatl) premiaran a la mujer, mandándole un bebé. Los nuevos seres eran formados en lo más alto de los cielos y desde allí bajaban al vientre de su madre. [...] En los códices encontramos muestras de este pensamiento. En la lámina 13 del ***Códice Borbónico*** se presenta a la diosa Tlazoltéotl en el momento del parto. En la parte superior de la pintura se ve a la criatura ya formada descendiendo, y después saliendo por la vulva materna".

MIRIAM LÓPEZ HERNÁNDEZ

Cultura
Secretaría de Cultura
INEHRM
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

Las mujeres mayas en la iconografía de la época prehispánica



Diosa Chak Chel **(inferior). Lámina 30 del *Códice Madrid*. En: Léon de Rosny, *Codex Cortesianus*, París, Libraires de la Société d'Ethnographie, 1883. Fotomecánico. Acervo INEHRM. SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.**

"Específicamente en el caso de las mujeres, gracias a las evidencias arqueológicas e históricas, podemos saber que estuvieron estrechamente vinculadas con el ámbito doméstico, la elaboración de textiles, la asistencia en el parto y la curación. Las mujeres de la élite, además, se desempeñaron en actividades religiosas, diplomáticas y de gobierno. Las deidades femeninas, a manera de modelo, representaron esos roles de género y mostraron la fertilidad y la maternidad como cualidades femeninas. Es así como en la cerámica decorada y los códices aparece la diosa lunar en su versión joven, Ix Chel, y en su versión anciana, Chak Chel, fungiendo como madre, partera y tejedora. Incluso, su atavío evoca dichas actividades, tal y como se observa en el tocado que porta la diosa Chak Chel en la lámina 30 del *Códice Madrid*, el cual incluye una serpiente atada, símbolo de fertilidad, y un huso para hilar en la parte posterior".

PILAR REGUEIRO SUÁREZ

Cultura
Secretaría de Cultura
INEHRM
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

Las mujeres indígenas en Nueva España



***Las hijas de los caciques*. Detalle de un cuadro enconchado que representa escenas de la conquista de México, en Pilar Gonzalbo Aizpuru, "Capítulo IV". En: *Las mujeres en la Nueva España: Educación y vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 1987. Fotomecánico. Acervo INEHRM. SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.**

"Tras la caída de Tenochtitlan, en 1521, dio inicio el periodo novohispano en el que convergieron rasgos y características mesoamericanas y españolas; algunas, de ambas culturas, permanecieron a lo largo de ese periodo, otras desaparecieron y otras más se conformaron. [...] En ese primer encuentro cultural, las mujeres fueron parte fundamental al ser, como señala Pilar Gonzalbo, 'sintetizadoras de viejas tradiciones e impulsoras de soluciones ante los problemas que planteaba la vida cotidiana'. Algunas mujeres y niñas indígenas 'de familias principales', nobles, tuvieron la posibilidad de ingresar a los recogimientos, donde fueron evangelizadas y familiarizadas con las nuevas costumbres; aunque ese proyecto de clausura y recogimiento no duró mucho. Si bien las mujeres indígenas no pudieron continuar en muchas ocasiones con sus hábitos religiosos, sí lo hicieron con algunas actividades de su cotidianidad, que, a la vez de preservar prácticas y costumbres indígenas, enriquecieron la cultura mestiza".

DIANA PÉREZ

Cultura
Secretaría de Cultura
INEHRM
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

Las mujeres indígenas durante la Guerra de Independencia



José Agustín Arrieta, *Escena popular de mercado*. Óleo sobre tela, siglo XIX. Colección Banco Nacional de México, No. Inv. PI-0006. En: *México 200 años: La Patria en construcción*, México, Presidencia de la República, 2010, p. 212. Fotomecánico. Acervo INEHRM. SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.

"El estudio de la participación de los indígenas en la Guerra de Independencia se ha centrado en el colectivo de hombres y sus líderes (como Pedro Ascencio Alquisiras y Albino García), dejando de lado la participación de las mujeres, muchas de las cuales dejaron sus hogares para formar parte de la tropa por convicción o para acompañar a sus esposos, hijos y familiares, hasta los cuarteles y campos de batalla, donde desempeñaron los papeles tradicionales de madres, cónyuges e hijas, pero también fungieron como enfermeras, informantes y guerrilleras; y otras se quedaron a cuidar los pocos bienes que tenían y a sus familias. [...] En el caso de las mujeres indígenas que tomaron las armas y obtuvieron un grado militar, sin duda la más conocida es María Manuela Molina, 'La Capitana', indígena originaria de Tlahuilotepec, cerca de Taxco, en el actual estado de Guerrero, quien se unió a la insurgencia en octubre de 1810 con aproximadamente 58 o 59 años. [...] Las mujeres indígenas, al igual que las mujeres de otras castas (como criollas, mestizas, pardas, etcétera), también fueron víctimas de violación por parte de las tropas realistas e insurgentes".

ÁUREA AVILA

Cultura
Secretaría de Cultura
INEHRM
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

Mujeres indígenas en la gráfica de la Reforma



***Trajes mexicanos*. En: Casimiro Castro *et al.*, *México y sus alrededores. Colección de monumentos, trajes y paisajes*, Establecimiento Litográfico de Decaen, 1855 y 1856, lámina XXVII. Fotomecánico. Acervo INEHRM. SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.**

"La representación gráfica de las mujeres indígenas durante la Reforma fue producida por las élites políticas, intelectuales y económicas de ese periodo, por lo que las imágenes que hemos recibido en nuestra época son resultado de la mediación de quienes las vieron a través de la lente de sus tiempos. Esa lente pudo tener prejuicios —culturales y de clase— de una época en la que un ideal de progreso dejó a los grupos sociales racializados en un no-lugar dentro de su imaginario. Puede decirse que las mujeres en la época de la Reforma, en general, vivieron en los márgenes de la vida política, y en gran parte de la vida cultural. En el caso de las mujeres indígenas, desconocemos muchos de los pormenores de la vida cotidiana en sus comunidades, y en gran medida lo que sabemos viene de crónicas y dibujos de la época. Así, los artistas, dibujantes y litógrafos, quienes nos dejaron testimonio de las mujeres de los pueblos originarios del país, lo hicieron con una pretensión de retratarlas tal como vivían, tal como las vieron. Esta intención estaba incluida desde el marco ideológico y artístico contemporáneo dominado por el costumbrismo".

REGINA TAPIA

Cultura
Secretaría de Cultura
INEHRM
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

La presencia y la participación de las mujeres indígenas en el México de finales del siglo XIX e inicios del XX



León F., *Oaxaca. Serrana Zapoteca*. 3 de agosto de 1904.
AGN, Fondo Instrucción Pública y Bellas Artes, Sección PAL, Caja 12.

"Durante el gobierno de Porfirio Díaz, las comunidades indígenas fueron de los grupos más afectados, enfrentando la desposesión de tierras comunales (iniciada con la ley de desamortización de 1856 y consolidada bajo el Porfiriato), la explotación sistemática de su mano de obra, la marginación dentro del proyecto de Estado-nación y la discriminación. Desde el discurso oficial, este grupo fue representado como portador de una 'naturaleza atávica' y un 'rezago sociocultural'. [...] Además de este complejo contexto, es necesario enfatizar que el modelo económico liberal del Porfiriato transformó constantemente las condiciones de vida de las mujeres indígenas, potenciando las desigualdades y precarizando su situación. No obstante, a pesar de estas condiciones adversas, participaron activamente en la defensa de sus tierras, en redes de solidaridad y en movimientos de resistencia. Asimismo, desempeñaron un papel central en la economía local, en las luchas por la tierra, en los cuidados comunitarios, en los movimientos de resistencia y en la defensa de sus comunidades".

GUADALUPE MURO HIDALGO

Cultura
Secretaría de Cultura
INEHRM
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

La presencia de mujeres indígenas durante la Revolución Mexicana



***Mercado*. México, *ca*. 1910.**
© (6030) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

"En la Revolución, las y los indígenas encontraron la oportunidad para unirse, ya sea al maderismo, zapatismo o al constitucionalismo, siempre y cuando las agendas de éstos les permitían reivindicar sus propias demandas. No obstante, la incursión particular de las mujeres indígenas en el movimiento revolucionario no fue homogénea, pues varió en función de las condiciones sociales y económicas de las diversas regiones, ya que cada comunidad tenía sus propios intereses. En este contexto destacan tres casos particulares con la definida participación de comunidades indígenas: los yaquis, en el noroeste del país, principalmente en Sonora; los indios de Ocuila, en Durango; y los mixtecos-zapotecas del movimiento soberanista en Oaxaca. [...] Cabe mencionar que no todas las mujeres indígenas se alistaron en la Revolución. Tal y como sucede en un contexto de guerra, algunas se distanciaron del conflicto, y se encargaron de dirigir, administrar y gestionar el hogar, sin descuidar la atención de los hijos. Para obtener recursos económicos, se dedicaron al comercio local mediante la venta de alimentos provenientes de sus cosechas".

JEHIELY HERNÁNDEZ

Cultura
Secretaría de Cultura
INEHRM
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

Las mujeres indígenas del siglo xx y su reconocimiento



Conferencia Mundial sobre la Mujer. **México, 20 de junio de 1975.**
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Temático, sobre: 0024-A (023).
© SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.

"Para la década de 1950, la lucha por la resignificación de los derechos femeninos llevó a distintos grupos y organizaciones de mujeres a optar por métodos más agresivos para lograr su reconocimiento ciudadano. Fue durante la campaña presidencial de Adolfo Ruiz Cortines cuando las organizaciones feministas lograron que la reforma que terminó por conceder la plena ciudadanía a las mujeres para votar y ser votadas a nivel federal, fuera publicada el 17 de octubre de 1953. Cabe aclarar que la primera vez que las mexicanas ejercieron su derecho pleno al voto fue hasta 1955, cuando fueron electas mujeres como Remedios Albertina, Margarita García y Marcelina Galindo, entre otras. [...] Para 1995, 260 indígenas de 12 estados se reunieron en el Primer Encuentro Nacional de Mujeres de la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía, momento clave para plantear las luchas futuras de las mujeres indígenas. Apenas dos años después, en 1997 se realizó el Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas, que concluyó con la conformación de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, que ha jugado un papel determinante en la capacitación de las mujeres indígenas mexicanas que se han acercado para reclamar sus derechos civiles y humanos".

ANA LILIA SALINAS ALVERDI

Cultura
Secretaría de Cultura
INEHRM
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

Mujeres indígenas en el siglo XXI. La lucha interminable por sostener la vida



***María de Jesús Patricio Martínez*. Primera mujer indígena en ser candidata independiente a la presidencia de la República, para las elecciones de 2018. En: José Antonio López, "María de Jesús Patricio Martínez muestra su constancia al salir del INE", *La Jornada*, 8 de octubre de 2017. Fuente: <https://www.jornada.com.mx/2017/10/08/politica/003n2pol>.**

"En 2018, María de Jesús Patricio Martínez, conocida como Marichuy, fue la primera mujer indígena en ser candidata a la presidencia de México. Su trayectoria en el movimiento zapatista, donde destacó por su defensa de las causas de las mujeres dentro del zapatismo, la posicionó para ello. Sin embargo, Marichuy se reconoce a sí misma y dentro de su entorno como 'la vocera', lo que significa que no es una líder suprema, sino una representante de las causas indígenas que se reunieron en torno a su candidatura, como la defensa del territorio y el combate a la desigualdad y la exclusión. [...] Por otra parte, la diversidad en los perfiles y causas de las mujeres indígenas de nuestro siglo es también una forma de luchar contra las posturas académicas en las cuales se 'concibe a los grupos indígenas como sobrevivientes del pasado que deben ser valorados y cuidados como piezas de museo, y no como seres históricos que han sido capaces de transformar su cultura y su sociedad'".

TAMARA ARANDA

Cultura
Secretaría de Cultura
INEHRM
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

Mujeres indígenas en el siglo xxi. La lucha interminable por sostener la vida



***Anabela Carlón*. Abogada, defensora de los derechos de los pueblos indígenas (sobre todo ante las desapariciones de personas yaquis) y activista de la conservaciónbiocultural. Fue becaria de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Ginebra. En 2009 participó en el proceso de recuperaciónde los restos de los yaquis masacrados en Mazatán en 1902, durante el Porfiriato. En 2016 estuvo en resistencia frente a la transnacional IEnova que intentaba construir un gasoducto en su territorio sin el consentimiento de la comunidad, en Loma de Bácum. En: "Desapariciones, castigo contra las comunidades que defendemos el territorio: Anabela Carlón, lideresa yaqui", *DesInformémonos*, 7 de mayo de 2022. Fuente: <https://desinformemonos.org/desapariciones-castigo-contra-las-comunidades-que-defendemos-el-territorio-anabela-carlon-lideresa-yaqui/>.**

"En estos tiempos de coyunturas (del capitalismo, ambiental, política), es crucial mirar y aprender de los mecanismos de resistencia de las mujeres indígenas, pues mientras las crisis son una forma de evidenciar las mentiras y los subterfugios del sistema, la lucha por la vida es lo único que importa. [...] Al final, será un logro de nuestro tiempo construir un nuevo sentido de modernidad en el que se reconozcan todas las formas de ser moderno que coexisten en nuestro territorio y más allá de las fronteras. Para lograrlo, las luchas de las mujeres indígenas nos permiten ver que realmente existen otros mundos posibles. Nos hacen sentir esperanza y darnos cuenta de que estamos inmersas en un tiempo histórico que, desde la mirada indígena, no es lineal, sino que se mueve a través de ciclos y espirales".

TAMARA ARANDA

Cultura
Secretaría de Cultura
INEHRM
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México